

El Consejo General de la Psicología reclama una mayor concienciación sobre seguridad vial en la fase de obtención del permiso de conducir.

Madrid, 10 de marzo de 2018. Entre los cambios anunciados por el Gobierno español que se incluirán en el borrador de la nueva Ley de Tráfico, desde el Consejo General de la Psicología consideramos muy relevante el refuerzo de la concienciación en la fase de obtención del permiso de conducir.

La etapa de formación para obtener el permiso de conducir es un momento significativo y una excelente oportunidad para trabajar en la concienciación de hábitos de conducción responsables para una mejora de la seguridad vial, previamente a que tales hábitos inadecuados se instauren. La concienciación permitirá abordar con todos los nuevos conductores y conductoras, al tratar desde el inicio las actitudes idóneas y conductas respetuosas, cívicas y responsables.

Estos cursos de concienciación deben ir más allá de cubrir unas clases teóricas e incidir no solo en prohibiciones y obligaciones, sino también abordar los principios de actuación. Desde el Consejo General de la Psicología entendemos que el perfil profesional idóneo es el de los psicólogos y psicólogas, como profesionales del comportamiento, ya que cuenta con las competencias adecuadas para recoger y readaptar las necesidades actitudinales de cada futuro conductor o conductora.

De acuerdo con las cifras de fallecidos en accidentes de tráfico en 2017, la franja de edad en la que más aumentó, un 37%, fue entre jóvenes de 25 y 34 años, lo que evidencia la importancia de invertir en concienciación en edades más tempranas.

Además, también celebramos la decisión anunciada por el ejecutivo español de la obligatoriedad de asistir a clases presenciales en las autoescuelas, ya que, a través de la resolución de tests online, no es posible trabajar la reflexión sobre las normas y su asunción.

La participación de profesionales de la psicología en esta etapa formativa favorecerá la explicación motivada de todos los conceptos psicológicos presentes en la conducción, como el estrés, la fatiga, el sueño, la depresión, problemas de atención, trastornos de salud mental, etc. En el modelo actual, esta explicación se está realizando por profesionales ajenos a la psicología, resulta insuficiente al carecer de la formación en este ámbito para argumentar y motivar adecuadamente la gran relevancia que dichos conceptos tienen en la conducción.